

No. 24 Desempeñando actualmente el cargo de Alcalde 2o. de ésta Villa, con quien se sirvió honrarme el Superior Gobierno del Estado, muy respetuosamente me veo precisado a renunciarlo en virtud de tener que radicarme fuera de éste lugar, para atender las necesidades de mi familia.

En ésta virtud espero que esa Superioridad atendiendo las razones que dejo expuestas, se sirva acceder a mi petición aprovechando esta oportunidad para protestar a ese mismo Gobierno mi profunda adhesión y respeto.

Constitución y Reforma.

Garza García, Agosto 17 de 1914.

Tranquilidad
José H. Treviño

Al C. Gobernador del Estado.

Monterrey, N.L.